Piedecuesta, 18 de marzo 2026

SEÑORES:
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

ASUNTO: DECLARACIÓN DE HABITABILIDAD, PRIVACIDAD Y SEGURIDAD DE LAS SEDES OFERTADAS. 4.17.3

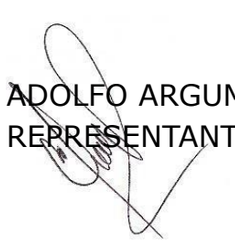
La ASOCIACIÓN CENTRO VIDA NUEVO SOL DEL CENTRO ANSOLTEC, identificada con NIT 829000768, en calidad de proponente, se permite manifestar bajo la gravedad de juramento que los inmuebles destinados para la prestación del servicio objeto de la propuesta cuentan con condiciones adecuadas de habitabilidad, privacidad y seguridad, necesarias para el correcto funcionamiento de las Casas Refugio, garantizando espacios dignos, seguros y apropiados para la atención y protección de las personas beneficiarias del programa.

Así mismo, se informa que la sede principal destinada para la prestación del servicio estará ubicada en el municipio de Piedecuesta, en la dirección Calle 8 #11-72, la cual cumple con las condiciones necesarias para el desarrollo de las actividades propias del servicio ofertado.

Igualmente, se tendrá como respaldo la sede ubicada en Barrancabermeja, ubicada en la dirección calle 34 #52-06, la cual cumple con las condiciones necesarias para el desarrollo de las actividades propias del servicio ofertado.

La presente declaración se expide para los fines pertinentes dentro del proceso correspondiente.

Cordialmente,



ADOLFO ARGUMEDO VARGAS
REPRESENTANTE LEGAL